

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés Parlamentario, Científico, educativo y tecnológico los estudios de investigación, desarrollo tecnológico y social e intervención en el NOA SUR llevados a cabo por **INSIBIO (UNT- CONICET) y facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán y participación del IMSaTeD – CONICET Provincia de Santiago Del estero** , para mitigar la pandemia COVID-19 y prevenir otras enfermedades emergentes, mediante el proyecto “ **Desarrollo de métodos de diagnóstico serológico para COVID -19 y constitución de un BIOBANCO COVID – 19 de plasma convaleciente en el NOA SUR**”, aprobada por resolución N° 04/2020 de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.-

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Que dicho proyecto está encabezado por la investigadora responsable VIZOSO PINTO MARIA GUADALUPE, la cual pertenece al instituto INSIBIO (instituto de investigación multidisciplinario más grande del NOA y de doble dependencia CONICET – UNT), provincia de Tucumán , en dicha investigación están comprometidos científicos e investigadores de las provincias de Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca, y los ministerios de salud de dichas provincias y las universidades nacionales de Tucumán y Santiago del Estero .-

Que este proyecto de investigación tiene como objetivo primordial colaborar a nivel nacional con investigaciones científicas destinadas a mitigar los efectos de la pandemia por COVID-19.-

Que además mediante el mismo se busca obtener: PRODUCTOS: A) ELISA para la detección de anticuerpos específicos anti_ SARS- CoV-2, B) TEST rápido cuantitativo tipo POC para la detección de anticuerpos específicos anti_ SARS- CoV-2; SERVICIOS: A) Detección de anticuerpos totales y neutralizantes, B) constitución del BIOBANCO COVID 19. Banco de donantes de plasma convaleciente y C) paneo de antivirales y CONOCIMIENTO: relación entre los títulos de anticuerpos anti- SARS- CoV-2, la seroconversión y la evolución de la enfermedad.-

Que por todo este esfuerzo y actividad de investigación científica desplegada, creemos que es necesario reconocer el esfuerzo y dedicación a todos los integrantes del grupo de trabajo.-

Y sobre todo felicitar a los científicos e investigadores que participan del mismo, los cuales son dependientes del IMSaTeD , Instituto Multidisciplinario de Salud, Tecnología y Desarrollo, el cual es una Unidad Ejecutora de Doble Dependencia entre del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), de

nuestra Provincia de Santiago Del Estero.-

Un especial agradecimiento al Director del IMSaTeD Dr. Horacio Fabio Cantiello , vicedirector de la IP, y a los demás integrantes de esta institución: CANTERO MARIA DEL ROCIO investigadora, SCARINCI MARIA NOELIA Becaria postdoc , CARABAJAL MONICA PATRICIA ANTONELLA Becaria postdoc, DURAN MARCOS ANTONIO CPA adjunto , HECTOR DANOY VILLA MICOY CPA adjunto Y OVEJERO MARCELO Director del CEAMM Santiago del estero , PIGA VALERIA LEDESMA CEAMM BIOQUIMICA , KARAM CARIME CEAMM BIOQUIMICA, HERRERA DANIEL ADRIAN CEAMM técnico en laboratorio, GRAMAJO RODRIGO CEAMM técnico en laboratorio y YUTE PABLO SANTIAGO CEAMM técnico en laboratorio , que ponen a disposición de este proyecto todos sus conocimientos en beneficio de todo el país.-

Por las razones expuestas solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Declaración.-